

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO**

EMPLAZA

Al abogado OSCAR JAIR D'RUGGIERO ROMERO identificado con cédula de ciudadanía No. 78.749.179 y T.P. 142.431, a fin de notificarle de la providencia adiada 12 de mayo de 2025 mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el MIERCOLES 09 DE JULIO DE 2025 A LAS 09:00 A.M., dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número 23-001-25-02-000-2025-00440-00 (AEO)

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintinueve (29) de mayo de 2025 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

detolination.

Secretaria

Se desfija el: Tres (3) de junio de 2025 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria